

Manta, Abril 1 de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE DISVECA S.A.

De mis consideraciones

Por medio de la presente comunico a ustedes que habiendo sido designada Comisario de DISVECA S.A., cúmpleme en informar lo siguiente,

La Empresa cumple con los procesos contables generalmente aceptados por los Organismos que rigen el Control de Compañías,

Sus Estados Financieros son procesados por programas computarizados, sus ingresos y egresos están debidamente soportados con sus respectivos justificantes, contabilizados por fecha.

Todos los documentos reposan en los archivos de la empresa.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,



NARCISA VELEZ VELEZ

COMISARIO

